

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

LILIANA YASMÍN GARCÍA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ESTRATEGIA Y POLÍTICA INTERNACIONAL
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD: FECHA: 14 de noviembre de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Guatemala, Guatemala. PERIODO: 1-3 de noviembre de 2016.

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Atender la XVIII Reunión del Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos Guatemala – México, que tiene como objetivo revisar el estado de la frontera en todos sus niveles, cruces, puentes, etc. Este grupo se centra principalmente en la modernización de la infraestructura y sirve para atender algunas problemáticas específicas que afectan a ambos países.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se discutieron los siguientes temas: 1. Estado de los cruces fronterizos formales entre Guatemala y México y la presentación de la actualización del Diagnóstico de los Cruces Fronterizos Formales, 2. Evaluación del estado de los Puentes Internacionales entre Guatemala y México, 3. Informe sobre los cruces vehiculares informales entre Guatemala y México, 4. Proyecto de Modernización de la Infraestructura Fronteriza y 5. Saneamiento Fronterizo.

Dentro del tema 5. Saneamiento Fronterizo, se abordaron dos temas:

- Descargas de aguas residuales desde La Mesilla, Guatemala hacia Ciudad Cuauhtémoc, México.
- Reubicación del basurero en Tecún Umán, San Marcos.

- CONCLUSIONES:

Sobre los temas ambientales, las autoridades de Guatemala dieron un estatus de la situación y se acordó mantener una comunicación constante entre las instituciones involucradas de Guatemala y SEMARNAT, con el objetivo de intercambiar información técnica a fin de coadyuvar a la solución de las dos problemáticas.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Con esta reunión se retoma la cooperación con Guatemala, ya que por diferentes circunstancias este Grupo no sesionaba desde 2013. Esto nos permitirá coadyuvar y trabajar conjuntamente para la solución de los problemas que atañen a ambos países.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

- Con esta reunión se fortalece la relación entre Guatemala y México y se retoma la cooperación para la solución de los problemas que atañen a ambos países en materia ambiental.

ATENTAMENTE

Liliana Yasmín García Hernández
Subdirectora de Estrategia y Política Internacional



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.